

# «Cuando garantizamos a los animales una vida digna, las personas que están detrás también tendrán una vida más digna».

ENTREVISTA A ANDREA PADILLA


POR EDDY DE LA GUERRA

Transcripción: Mateo Guarderas

Edición: Sofía Tinajero Romero

¿En qué contexto se da su visita a la Universidad Andina Simón Bolívar de Ecuador y cuál fue el contenido de su ponencia?

Mi ponencia fue una presentación de los elementos más relevantes de mi tesis de doctorado, a la que titulé *Los animales al derecho. Nuevas concepciones jurídicas sobre los animales en América Latina. De la cosa al ser sintiente*. Lo que hago como proyecto o trabajo de investigación es una revisión de cómo los jueces en América Latina están abordando conflictos de distinta naturaleza en los que los afectados son los animales. Lo que presento allí es cómo los animales no humanos están emergiendo en el derecho como individuos con intereses, con capacidades y con necesidades, que son protegidos por los jueces, ya no como recursos naturales, ni como propiedades, sino como individuos en sí mismos. Me interesó mucho revisar cuáles son esas narrativas jurisprudenciales, si los animales se protegen desde una óptica ambiental o de la dignidad humana o de la *sintiencia*, porque estamos ante la emergencia de un derecho. Es muy bello ver cómo los jueces, de una manera experimental, van acuñando términos —*persona no humana, sujeto no humano de derechos, ser sintiente*—, y cómo, sobre esa base, van haciendo algunas apuestas jurídicas arriesgando algunos posibles derechos y tomando claramente unas medidas de protección que tienen diversos alcances. Esa fue mi presentación, es decir, contar que sí hay un derecho emergente, que sí hay un derecho cambiante y que hay una doctrina del derecho de los animales que está en construcción.



Andrea Padilla, es concejala de Bogotá y activista colombiana por los derechos de los animales. Es profesora de la Universidad Antonio Nariño y vocera en Colombia de AnimaNaturalis International. Participó como ponente en las Primeras Jornadas Internacionales Derecho y Naturaleza, que organizó la UASB-E.



**¿Cuán complejo fue realizar esta investigación y cuánta resistencia logró encontrar sobre un tema como los derechos de los animales, acerca del cual todavía no existe la suficiente empatía?**

La Universidad de los Andes —como la Universidad Andina— es una institución muy progresista. Acoge temas nuevos, propuestas diferentes, interesantes, visiones que pueden ser incluso incómodas. Pero está muy conectada con los temas de la sociedad. En esa medida, recibí todo el acompañamiento de la Universidad. Fue difícil la parte empírica, la del trabajo de campo, conseguir los documentos y las sentencias. Hice maromas, como nos toca a muchos investigadores y, por supuesto, es una tesis que ha sido acogida con mucha expectativa. En este momento, estoy trabajando en su edición para poderla publicar. Pero también hay teóricos del Derecho, abogados, que todavía ven con desdén estos temas, que son mucho más ortodoxos, que se resisten a que los animales puedan ser clasificados como personas, como sujetos de derechos. Piensan que se puede poner, de alguna manera, en riesgo los derechos humanos, cosa que no es así. La mayoría son falsos dilemas.

**Usted acaba de ser electa como concejala de Bogotá. ¿Por qué movimiento y qué está representando esta nueva tendencia en el voto?**

Esto ha sido una apuesta muy interesante. Llegué en representación del Partido Alianza Verde —el más importante del país— al Concejo de Bogotá, que es el órgano que hace control político y desarrollo normativo. Tiene 45 concejales, las mujeres todavía somos una minoría. Así que ese también es otro ejercicio importante, que las mujeres con agenda, con trayectoria, ocupemos la política. Tomamos la decisión en colectivo, precisamente, para darles voz y voto a los animales en Bogotá. Esa es una reivindicación: los animales también habitan la ciudad, también tienen interés en habitar la ciudad de manera segura y con dignidad. Y también son sujetos de protección del Estado, eso debe traducirse en una inversión pública, en inversión estatal. Esta fue la apuesta, y llegamos con una votación histórica al Concejo de Bogotá; esa ha sido también una gran lección: cómo un proyecto de esta naturaleza, que reivindica los derechos de los animales, puede llegar al Concejo sin maquinaria, sin estructuras políticas, sin derroche de dinero; simplemente, movilizándolo la opinión pública.

**Es decir que cuando la gente consignaba este voto realmente sabía que la propuesta venía desde ahí.**

Exactamente. La gente tenía claro que era una agenda de protección animal, una agenda de derechos de los animales, como

“**Es una reivindicación: los animales también habitan la ciudad, también tienen interés en habitar la ciudad de manera segura y con dignidad. Y también son sujetos de protección del Estado.**”

”

he enfatizado siempre. La gente votó por una agenda de 14 puntos que tiene que ver con animales domésticos, de compañía, de granja, animales que son usados en espectáculos crueles, en Bogotá. Todavía tenemos corridas de toros, peleas de gallos, legales e ilegales. Tiene que ver con un fenómeno dramático: la comercialización de animales vivos de distintas especies y el tráfico ilegal de fauna silvestre. Colombia es el segundo país más megadiverso y, desafortunadamente, eso también se expresa en un tráfico ilegal de animales. Tiene que ver con animales que están en la ruralidad de Bogotá. Esta es una gran ciudad y esto lo ignoran muchas personas. El 76 % de la urbe es rural y allí viven gallinas, cerdos, pollos, y esos animales están completamente excluidos de la legislación y protección normativa. La nuestra es una apuesta por representar los intereses de más de 2 millones de ciudadanos no humanos en Bogotá.

**Y qué alegría que haya habido un voto sólido por esa alternativa. Retomando algo que mencionó, si bien aún no son suficientes mujeres en el Concejo, en cambio sí lograron que una mujer llegara a la alcaldía. Quisiera que me cuente, ¿quién es la nueva alcaldesa y cuál es su línea?**

Estamos, efectivamente, muy felices. Yo llego por el Partido Verde y la alcaldesa Claudia López también es de ese partido. Es una mujer LGBTI y eso también ha sido una evidencia de que estamos realmente entendiendo de qué se trata la diversidad, la igualdad y el respeto por la diferencia. Claudia llega con una agenda muy verde de protección de la naturaleza, de protección del ambiente. Bogotá es una ciudad rica en humedades y tiene una gran reserva natural: la Reserva Forestal Thomas Van der Hammen. Es una ciudad que, por supuesto, está creciendo en habitantes, pero que no puede seguirse dando el lujo de crecer expandiéndose, sino que tiene que hacer una apuesta por la gentrificación, por la condensación, el crecimiento hacia arriba, porque ya no podemos crecer más ambientalmente. Claudia tiene una agenda muy fuerte de justicia social, de inclusión, de oportuni-

des laborales, de inclusión del adulto mayor, de oportunidades de trabajo y educación para las mujeres y los jóvenes. Tenemos el mismo problema de muchos ciudadanos latinoamericanos: la privatización de la educación universitaria y esos créditos que terminan ahogando a los jóvenes casi eternamente. Entonces, viene también con una propuesta muy importante de educación pública. Y Colombia está ahora a puertas de empezar un proceso muy desafiante: el posconflicto. El año pasado firmamos el acuerdo de paz y Bogotá, evidentemente, está recibiendo una gran cantidad de personas que se desmovilizaron, que se acogieron al acuerdo. La ciudad tendrá un reto enorme en este tema y, por supuesto, los temas de protección animal.

**Cuando se trata del tema de los derechos de los animales, a mí me ha pasado, como activista sobre todo, que muchas veces se hacen propuestas y estas no cuajan, porque no hay la suficiente voluntad política. Tenemos alcaldesa en Bogotá, tenemos concejala, pero ¿de qué manera crees que vas a lograr que ese concejo tenga la suficiente voluntad para plasmar todo aquello de lo que hablaste en la ponencia y de lo que es tu tesis? Sobre todo, la materialización. ¿Crees que hay una buena oportunidad?**

Creo que hay una oportunidad por el hecho de tener alcaldesa. Esa es una —lo voy a decir coloquialmente— *moñona*, llegar al concejo con alcaldesa nos da mucha gobernabilidad. Tenemos una bancada verde que aumentó sus fuerzas. Éramos 7 concejales, pasamos a 12, somos la bancada mayoritaria. Están también dos partidos de centro izquierda, el Polo y la Colombia Humana, con los que muy probablemente va a haber alianza. Entonces esto, por supuesto, da la expectativa de que pueda lograrse una mayoría. Sin embargo, los temas de los animales, y esto es muy bello, de alguna manera logran conjugar esas distintas expresiones políticas. Y eso se vio en el voto: nuestra propuesta de Concejo de Bogotá la votaron personas que viven en





“

Cuando garantizamos a los animales una vida digna, las personas que están detrás de los animales desarrollando una actividad que genera maltrato, violencia, también tienen la oportunidad de llevar una vida más digna.

”

el sur de la ciudad, personas con recursos económicos muy escasos y personas acomodadas de Bogotá. Es un tema transversal, una agenda transversal. Yo espero, por supuesto, con la razón y con el corazón, que estos temas de los animales tengan apoyo o, de lo contrario, una misma resistencia. Evidenciando además un elemento: la gente tiene que entender que cuando garantizamos a los animales una vida digna, las personas que están detrás de los animales desarrollando una actividad que genera maltrato, violencia, también tienen la oportunidad de llevar una vida más digna. Entonces, la justicia con los animales y la justicia social son inescindibles, avanzan de la mano.

**Para finalizar, ¿qué consejo darías a los estudiantes y a los investigadores de la Universidad Andina que quieren comenzar a desarrollar estos temas diferentes, los nuevos derechos, a efectos de que logren superar los posibles inconvenientes que se pueden dar en una investigación?**

Primero, yo les animo de corazón —con un corazón revolucionario en el sentido más genuino de la universidad— a que se arriesguen con estos temas, que no les teman. El Derecho, particularmente, es una construcción social que tiene que irse adecuando a los cambios culturales. Es la ciudadanía, es la opinión pública, somos los ciudadanos quienes ponemos agendas, y es el Derecho el que tiene que ir entendiendo esos cambios sociales. Entonces, lo primero que les aconsejo es arriesguense, encuentren un buen director, una buena directora. Alguien que los acompañe en ese riesgo con cariño y con impulso. No que los detenga, sino que los lleve más adelante. También los invitaría a que se arriesguen teóricamente. La universidad es un espacio seguro para tomar riesgos teóricos, para acuñar conceptos, para debatir teorías, para hacer crítica. Tercero, los invitaría a estar muy pegados a la realidad, a estar enterados de las discusiones del país, de las discusiones políticas y, en la medida de sus posibilidades, también a hacer activismo. Yo creo que eso a uno le nutre muchísimo: estar en el parlamento, participar en las discusiones, presentar una demanda en las altas cortes. Eso le forja a uno el espíritu y le hace mucho más crítico. Y a superar cualquier obstáculo.



© Adriana Pozo V.